



## DISCUSIÓN DE LA EXTENSIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS SE LLEVARÁ A CABO LA SIGUIENTE SEMANA

**Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de morena informó que la discusión del dictamen en materia de simplificación administrativa, la cual ordenaría la desaparición de los órganos autónomos, se llevará a cabo la siguiente semana.

En entrevista el líder congresista explicó que el debate se realizará entre el miércoles 20 de noviembre o el jueves 21. Adelantó que es probable que en la reforma de extinción de organismos autónomos y en la referente a prisión preventiva oficiosa, haya modificaciones en los dictámenes

“En el caso de hoy, estamos planteando personalmente, ustedes los saben desde hace varios días, cuando lo conversamos de eliminar, del catálogo de delitos graves con prisión preventiva oficiosa, el de defraudación fiscal y el de narcomenudeo, pero vamos a ver, estamos en ese proceso”, afirmó el coordinador morenista.

En ese sentido expuso que el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, planteará la exclusión de estos dos tipos penales con prisión preventiva oficiosa.

Relativo a la reforma de órganos autónomos, el diputado zacatecano informó que se ha reunido con todos los organismos para abrir el diálogo y escuchar sus propuestas, por lo que dijo que, de dichos encuentros, ha surgido la inquietud de modificar y de enriquecer.

<https://lineapolitica.com/discusion-de-la-extencion-de-organos-autonomos-se-llevara-a-cabo-la-siguiente-semana/>